



PERFIL MIGRATORIO DE MÉXICO

BOLETÍN ANUAL 2022

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)



RESUMEN

El año 2022 dio paso a algunas de las **dinámicas migratorias más complejas y de rápida evolución** que se hayan visto en México y en el hemisferio occidental en toda la historia, incluyendo el mayor número de personas registradas en tránsito en varios puntos en México, así como en otras partes de América Central, incluido el Tapón del Darién en el sur de Panamá.¹ A la dinámica a largo plazo de la migración desde los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras), o NCA, se suman **niveles sin precedentes de personas migrantes que llegan por tierra a México** cruzando a través de Centroamérica desde la República Bolivariana de Venezuela, Cuba, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Haití, o incluso desde países de África, Asia, y Europa (incluyendo Rusia y Ucrania). Entre estos flujos se encuentran un gran número de mujeres (incluidas mujeres embarazadas y lactantes), niñas, niños, y adolescentes (NNA), incluidos NNAs separados/as y no acompañados/as, personas indígenas, personas con algún tipo de discapacidad y enfermedades crónicas, personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, queer, y más (LGBTQ+), y otras poblaciones que a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Muchas de estas dinámicas se destacan en los datos y tendencias presentados en este perfil.

Para responder al contexto actual, hubo una serie de hitos importantes en las esferas de gobernanza y política migratoria nacional y regional en 2022. En mayo tuvo lugar el primer [Foro de Examen de la Migración Internacional \(FEMI\)](#), previsto en el [Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada, y Regular \(PMM\)](#) (2018). Como Estado signatario, el Gobierno de México participó activamente en el Foro, destacando sus avances con relación a los 23 objetivos del Pacto, y presentando [cuatro compromisos específicos](#) que el Estado asumirá para continuar con la implementación del Pacto. México también firmó la [Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección](#) en junio, junto con otros 20 países de las Américas, reiterando la voluntad de fortalecer los esfuerzos nacionales, regionales, y hemisféricos para crear las condiciones para una migración segura, ordenada, humana, y regular. Los temas de migración también ocuparon un importante espacio en la agenda bilateral de México y Estados Unidos como lo revela la [Declaración Conjunta](#) tras el encuentro de ambos presidentes (julio), así como en el [Diálogo Económico de Alto Nivel \(DEAN\)](#) entre Estados Unidos y México (septiembre).

Otros desarrollos importantes incluyen **cambios en las políticas migratorias y fronteras en el sur de los Estados Unidos**, los cuales han tenido impactos significativos en la situación migratoria en México y en toda la región. A partir de agosto de 2022, el gobierno de los Estados Unidos anunció que ya no inscribiría a nuevas personas en el Programa de [Protocolos de Protección de Migrantes \(MPP\)](#)² mientras que las personas que ya estaban en MPP serían desafiadas. En octubre de 2022 se anunció una expansión de las expulsiones bajo el [Título 42](#)³ en la frontera sur de los Estados Unidos para incluir nacionales de la República Bolivariana de Venezuela (de ahora en adelante en el documento, Venezuela), en respuesta al número sin precedentes de encuentros registrados de esta nacionalidad, acompañado de un [nuevo proceso](#) a través del cual ciertas personas elegibles, y sus familiares inmediatos, pueden solicitar venir a Estados Unidos de manera segura y ordenada, con un permiso de permanencia temporal de hasta dos años. Después del anuncio, los eventos registrados de personas venezolanas en tránsito por la región disminuyeron significativamente, y muchas personas optaron por permanecer de manera temporal en países de tránsito o intentar retornar de forma voluntaria (cabe señalar que las expansiones del Título 42 y el nuevo proceso se ampliaron para incluir a nacionales de Cuba, Haití, y Nicaragua en enero de 2023; el Título 42 permanece activo al momento de elaborar este perfil a pesar de varias disputas legales).

1. Coalición Basada en Problemas de la Movilidad Humana (IBC, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, [Movimientos Mixtos - Resumen de cifras y tendencias clave hasta diciembre 2022, 2022](#).

2. Bajo los MPP ciertas personas fueron devueltas a México mientras sus procedimientos de remoción en los Estados Unidos estaban en trámite. El programa se lanzó originalmente en 2019.

3. Expulsiones aceleradas, sobre todo al país de último tránsito (México) y en algunos casos a los países de origen, en interés de la salud pública.

POBLACIÓN DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES EN MÉXICO⁴

1. Total de inmigrantes y emigrantes, 2000-2020



2. Distribución de inmigrantes por sexo en México, 2020

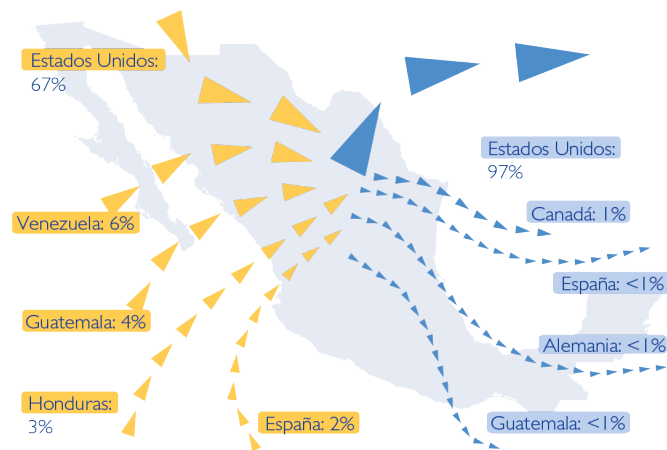


3. Distribución de emigrantes de México por sexo, 2020



■ inmigrantes ■ emigrantes

4. Principales 5 países de origen y destino en 2020



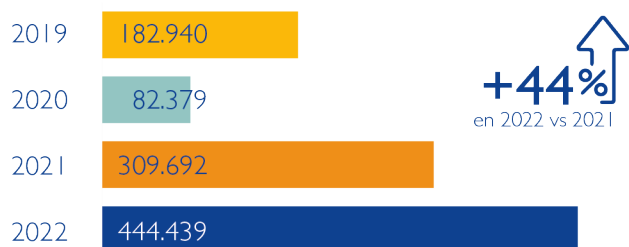
Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los nombres y los límites administrativos mostrados, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

» México es uno de los principales países de origen de personas migrantes internacionales, ocupando el segundo lugar a nivel mundial después de India en 2020.⁵ Según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES), la población de emigrantes mexicanos/as disminuyó en un 10% entre 2010 y 2020, impulsado en gran parte por los altos niveles de migración de retorno.

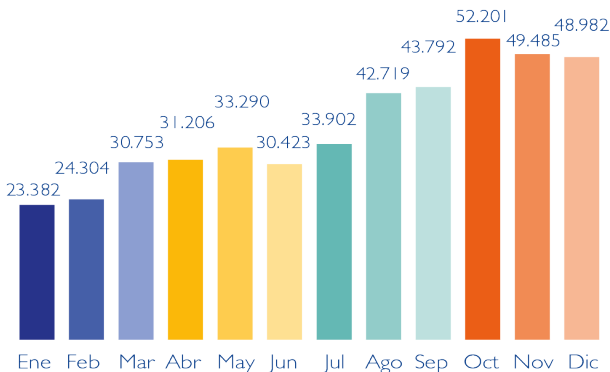
» México también se está convirtiendo cada vez más en un país de destino de personas migrantes internacionales. Entre 2000 y 2020, la población inmigrante aumentó en un 123%. Según datos censales, las siguientes entidades federativas tenían las mayores poblaciones de personas migrantes internacionales en 2020: Baja California (13%), la Ciudad de México (9%), Chihuahua (8%), Jalisco (8%), y Tamaulipas (6%).⁶

MIGRACIÓN IRREGULAR EN MÉXICO⁷

5. Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, 2019 – 2022



6. Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, por mes en 2022



» El año 2022 presentó el mayor número de eventos de personas en situación migratoria irregular jamás registrado en México, superando las cifras récord registradas en 2021.

» La cantidad de eventos de personas en situación migratoria irregular registrada en 2022 aumentó en un promedio de 8% cada mes entre los meses de enero y diciembre.

4. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, *International Migrant Stock*, 2020. Los números pueden diferir de las fuentes nacionales.

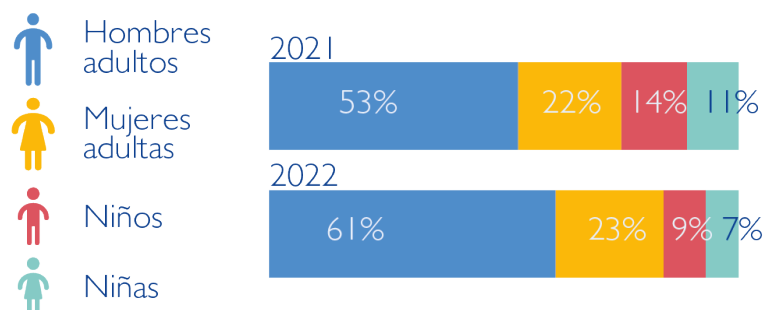
5. Ibid.

6. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Censo de población y Vivienda 2020*, s.f. [04 feb. 2023].

7. Todas las cifras en esta sección se basan en la información presentada por la Unidad de Política Migratoria, Registro, e Identidad de Personas (UPMRIP), *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*, 2022 [04 feb. 2023]. Los datos son preliminares y están sujetos a cambios. Las cifras se refieren a eventos y no a personas.

8. "Personas en situación migratoria irregular" hace referencia a los eventos de extranjeros en situación migratoria irregular a los que se les inició un Procedimiento Administrativo Migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su situación migratoria y a los que fueron canalizados por esta misma autoridad a los albergues de la red del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF).

7. Del total de eventos registrados de personas en situación migratoria irregular, porcentaje (%) por sexo y grupo de edad, 2021 y 2022



- » En 2021 se registraron un total de 77.608 eventos de **NNAs en situación migratoria irregular**, disminuyendo a **70.019 eventos en 2022**. La proporción de todos los eventos de personas en situación migratoria irregular representados por NNAs disminuyó de un 25% en 2021 al 16% en 2022.
- » La cantidad de eventos de NNAs registrados en 2022 disminuyó en un 10% en comparación con 2021, atribuible a una disminución en el número de NNAs del NCA registrado en comparación con 2021.
- » De los poco más de 70.000 eventos de NNAs identificados/as en situación migratoria irregular en 2022, 12.410 (18%) fueron de nacionalidad hondureña, 12.347 (18%) de nacionalidad venezolana, 12.014 (17%) guatemalteca, 6.834 (10%) colombiana, y 6.005 (9%) ecuatoriana, para completar las principales 5 nacionalidades.

8. Eventos de personas en situación migratoria irregular por los principales 8 países de nacionalidad (izquierda) y las principales 5 entidades federativas donde se registraron eventos (derecha), totales acumulados, 2022⁹

País de Nacionalidad	Total	% del total	% cambio vs. 2021
Venezuela	97.078	22%	+2127%
Honduras	72.928	16%	-43%
Guatemala	69.515	16%	-14%
Cuba	41.475	9%	+488%
Nicaragua	40.825	9%	+164%
Colombia	28.278	6%	+2141%
El Salvador	27.245	6%	+11%
Ecuador	22.156	5%	+1501%
Otras	44.939	10%	-3%



Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los nombres y los límites administrativos mostrados, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

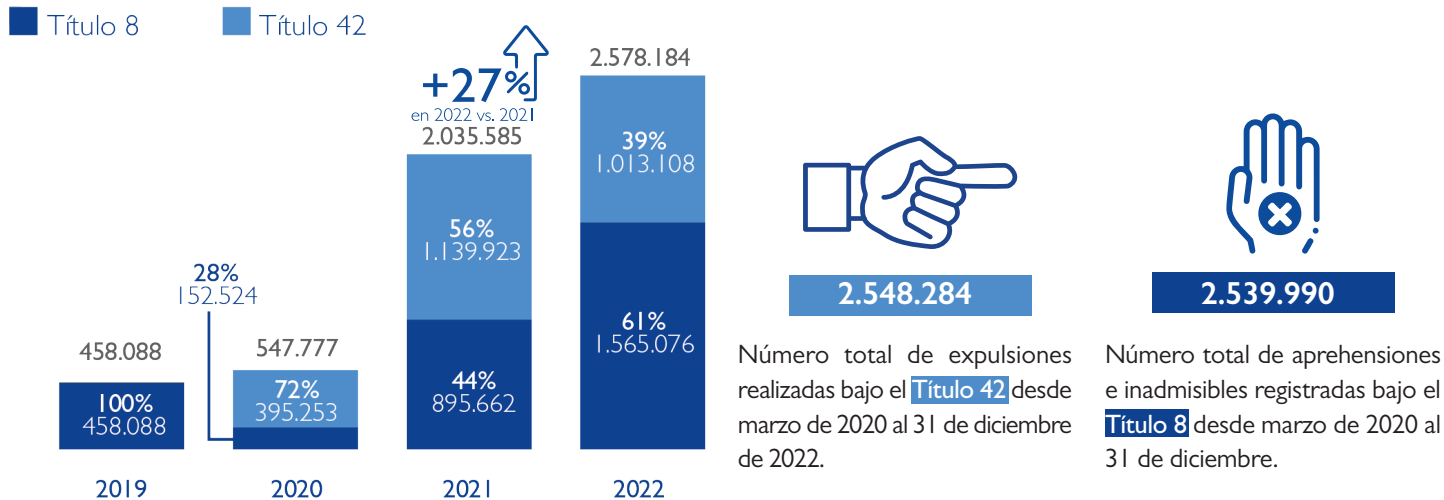
Estado de México (Entidad Federativa)	Total	% del total	% cambio vs. 2021
Chiapas	152.469	34%	+99%
Tabasco	48.372	11%	+7%
Baja California	44.441	10%	+43%
Veracruz	35.354	8%	+6%
Coahuila	34.673	8%	+99%

- » Las personas nacionales del NCA constituyeron el 38% (169.688) de los eventos en 2022, mientras que en el año 2021 constituyeron hasta el 76% del total de los eventos registrados en ese año. La cantidad de eventos de personas venezolanas detectadas empezó a aumentar significativamente después de mayo, alcanzando su punto máximo en el mes de octubre con 21.781 eventos.

9. Es posible que los porcentajes no sumen 100% debido al redondeo de las cifras.

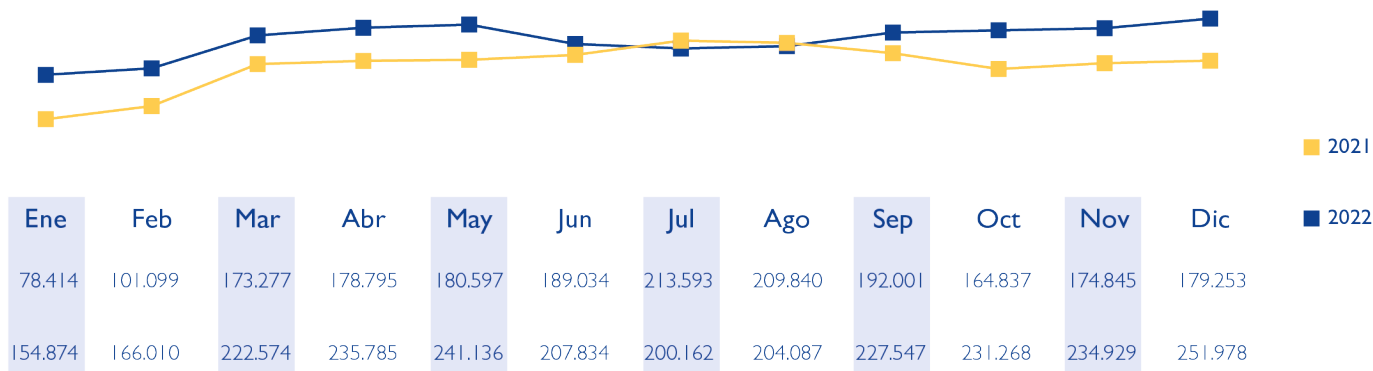
ENCUENTROS EN LA FRONTERA SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS¹⁰

9. Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos, total y por título de autoridad, por año calendario, 2019-2022



- Desde su activación el 20 de marzo de 2020 en respuesta a la pandemia por COVID-19, **las expulsiones del Título 42 han constituido el 50% de todos los encuentros** registrados en la frontera sur de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2022. El Título 42 se ha utilizado para expulsar de inmediato a personas a México, inicialmente de familias y personas adultas originarias de México, Guatemala, Honduras, y El Salvador, expandiéndose luego para incluir también a personas venezolanas (octubre 2022), haitianas, cubanas, y nicaragüenses (enero 2023). Los NNAs no acompañados/as son exentos.
- La proporción de encuentros representados por el Título 42 disminuyó en 17 puntos porcentuales entre 2021 y 2022.** Durante 2022, las proporciones de encuentros representadas por el Título 42 disminuyeron durante cada trimestre, del 52% de encuentros entre enero y marzo a solo el 28% de octubre a diciembre.
- Se estima que a causa del Título 42 **muchos casos representan encuentros repetidos** de las mismas personas a medida que una vez expulsadas a México hacen múltiples intentos por ingresar a los Estados Unidos.
- Al igual que en el caso de los encuentros registrados por las autoridades migratorias mexicanas, el número de encuentros registrados por las autoridades estadounidenses en la frontera sur del país a nivel anual alcanzó **niveles históricos en 2022** y también el mayor número de encuentros por mes en diciembre 2022.

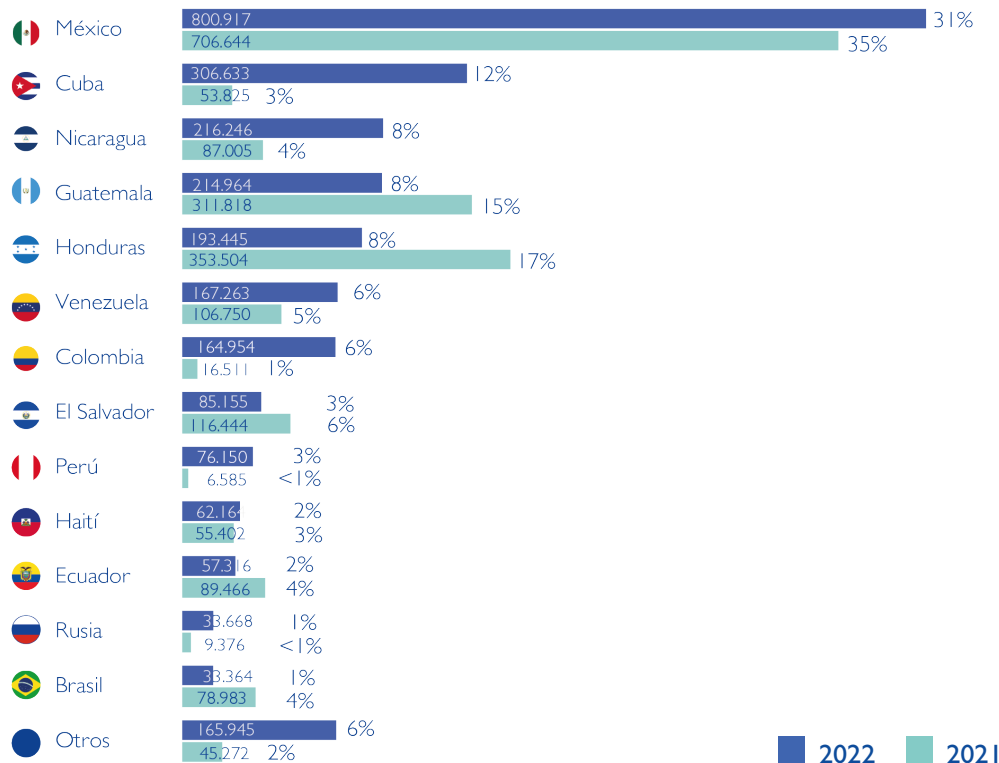
10. Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos por mes, 2021 y 2022



- En 2022, después de una ligera caída entre mayo y julio, la cantidad de encuentros registrados continuó aumentando cada mes en la segunda mitad del año, en un promedio de 10.363 encuentros (+5%) mensuales y alcanzando su punto máximo en diciembre.

10. Fuentes: Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (US CBP), [Southwest Land Border Encounters \(By Component\)](#), [Nationwide Enforcement Encounters: Title 8 Enforcement Actions and Title 42 Expulsions Fiscal Year 2020](#), y [Nationwide Encounters](#) [25 feb. 2023]. Los encuentros se refieren a las aprehensiones e inadmisibles bajo el Título 8 (personas que no están legalmente presentes en los Estados Unidos, o cuya admisión legal se determina inadmisibles, entre otros), y expulsiones realizadas bajo el marco del Título 42, que permanece activo al momento de escribir este boletín. El Título 42 permite expulsiones aceleradas al país de último tránsito y en algunos casos a los países de origen, en interés de la salud pública. Los datos en esta sección se refieren a encuentros y no a personas. Los datos en esta sección se calculan en función del año calendario, que puede diferir de las fuentes originales basadas en el año fiscal.

11. Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos por mes, por principales países de nacionalidad, 2021 y 2022¹¹

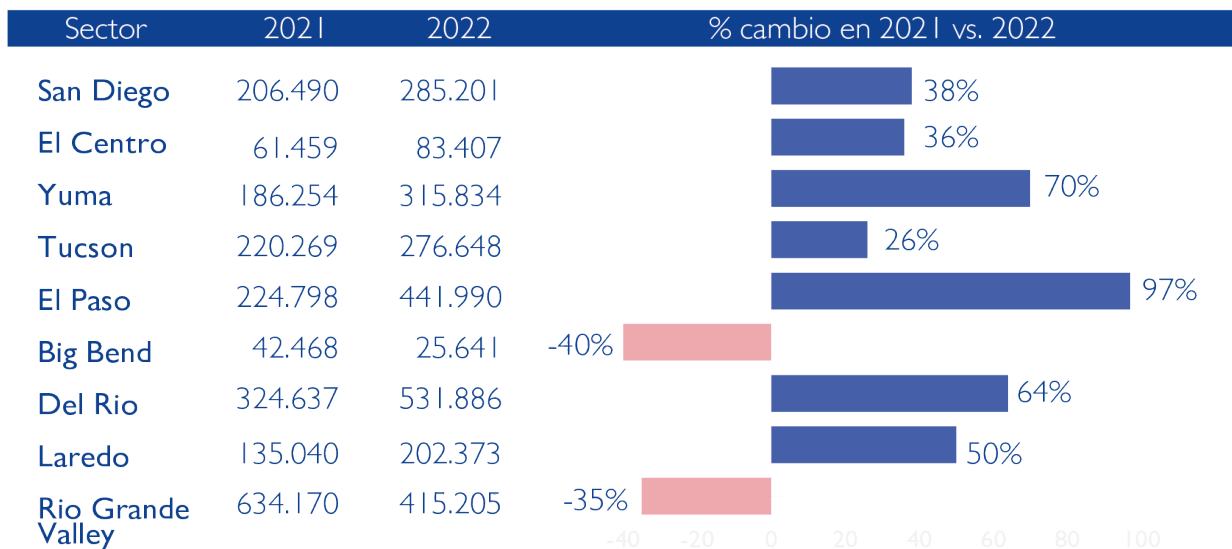


En 2021, las personas nacionales de México y el NCA constituyeron el **73% de todos los encuentros registrados** en la frontera sur de los Estados Unidos, disminuyendo al 50% en 2022.

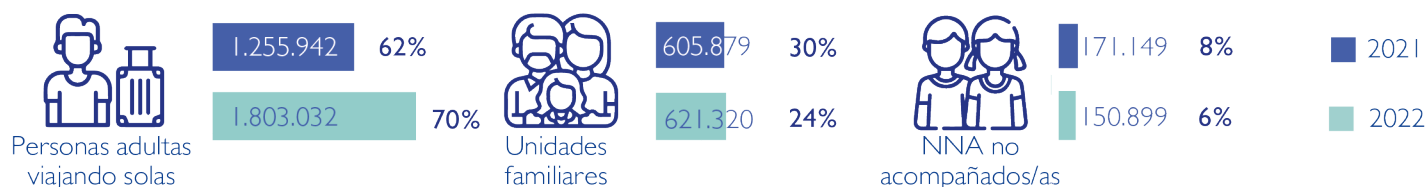
Entre los 10 primeros países de nacionalidad en 2022, los que experimentaron un mayor aumento proporcional en comparación con 2021 fueron:

- Perú (+1056%)
- Colombia (+ 899%)
- Cuba (+ 470%)
- Rusia (+ 259%)
- Nicaragua (+ 149%)
- Venezuela (+ 57%)

12. Encuentros por ubicación en la frontera sur de los Estados Unidos, 2021 y 2022



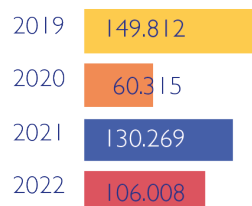
13. Proporción (%) y total de encuentros representados por diferentes grupos, 2021 y 2022¹²



11. Es posible que los porcentajes no sumen 100% debido al redondeo de las cifras.
 12. El gráfico excluye un total de 2.615 encuentros de NNAs acompañado/as en 2021 y 2.933 en 2022.

DEVOLUCIONES¹³

14. Eventos de devoluciones por la autoridad migratoria mexicana, 2019-2022



19%
en 2022
vs. 2021

» La cantidad de eventos de devoluciones realizadas por la autoridad migratoria mexicana en 2022 disminuyó en un **19% en comparación con 2021**.

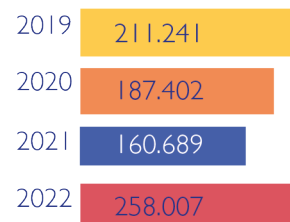
» El **85% de los eventos de devoluciones** por la autoridad migratoria mexicana en 2022 correspondieron a nacionales del NCA.

15. Eventos de devoluciones de personas mexicanas desde Estados Unidos, 2019-2022

+61%
en 2022 comparado
con 2021

» La cantidad de eventos de devoluciones de personas mexicanas desde Estados Unidos en 2022 superó en un **61% el total comparado con 2021**.

» El **14% de las personas mexicanas repatriadas en 2022 fueron mujeres**.

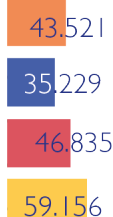


DOCUMENTACIÓN Y CONDICIÓN DE ESTANCIA EN MÉXICO¹⁴

16. Emisión de nuevas tarjetas de visitante y residente seleccionadas en México, total por año (2019-2022)

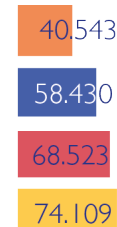
Tarjetas de Residente Temporal (TRT)

aplicable a personas extranjeras que pretenden internarse a México en la condición de residente temporal con el objeto de permanecer por un tiempo mayor a 180 días y menor a 4 años.



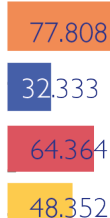
Tarjetas de Residente Permanente (TRP)

aplicable a personas extranjeras que pretendan internarse en la condición de estancia de residente permanente.



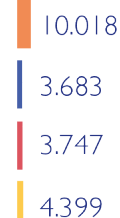
Tarjetas de Visitante Regional (TVR)

para personas originarias o residentes permanentes de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras para visitar Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, y Yucatán con una estancia máxima de hasta 7 días cada ingreso (sin permiso de trabajo).



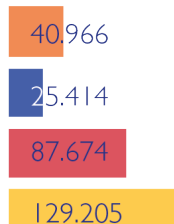
Tarjetas de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)

para personas guatemaltecas y beliceñas, permitiendo la realización de actividades remuneradas en la frontera sur (Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo) con 1 año de vigencia.



Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH)

emitidas a solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado mientras su proceso está en curso, a migrantes víctimas de delitos, así como a otras personas extranjeras que se encuentren en los supuestos establecidos en el art 52, fracción V de la Ley de Migración.



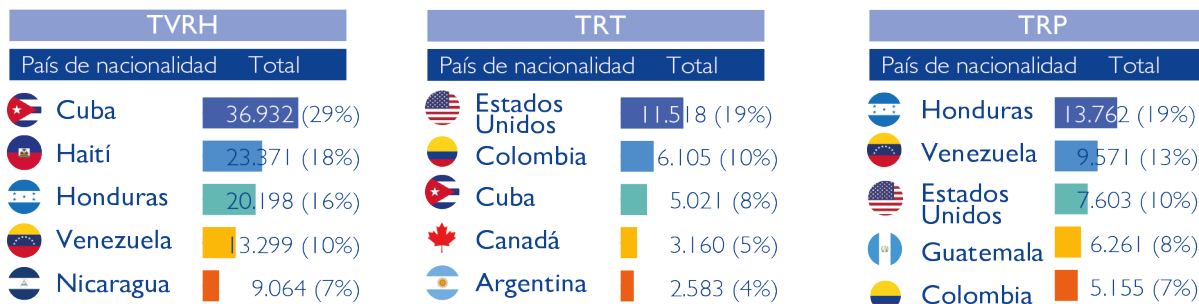
Totales por año, 2019 - 2022



13. Fuente de esta sección: UPMRIP, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2022 [accedido el 4 feb. 2023]. Los datos son preliminares y están sujetos a cambios.

14. Fuente de esta sección: UPMRIP, Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2022 [accedido el 4 feb. 2023]. Los datos son preliminares y están sujetos a cambios.

17. Principales países de nacionalidad recipientes de nuevas tarjetas seleccionadas, 2022



- Las emisiones de nuevas TRT, TRP, y TVRH aumentaron en un promedio del 30%, 13%, y 146% por año, respectivamente, entre 2020 y 2022, superando los niveles previos a la pandemia de COVID-19 observados en 2019. En 2021, el principal país de nacionalidad receptor de TVRH fue Haití (47%), seguido por Honduras (15%), Cuba (7%), Venezuela (6%), y Chile (5%), lo que significa que la composición ha cambiado moderadamente entre 2021 y 2022.
- Las emisiones de nuevas TVR y TVTF en la frontera sur de México han experimentado disminuciones en los últimos años (por ejemplo, se emitieron aproximadamente 15.000 TVTF en 2016, 12.000 en 2017, 10.000 en 2018, y 10.000 en 2019).

TRABAJADORES MIGRANTES TEMPORALES DE MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

18. Principales visas de trabajo temporal emitidas en Estados Unidos a personas mexicanas, años fiscales 2019-2022 (octubre-septiembre)¹⁵



H-2A: para trabajo agrícola temporal, con una máxima duración de tres años.

H-2B: para trabajo temporal no-agrícola con una máxima duración de tres años.

TN: para nacionales mexicanos y canadienses, bajo el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), para trabajar en ocupaciones especializadas seleccionadas durante tres años con posibilidad de extensión.

- La cantidad de visas H-2A emitidas a personas mexicanas ha aumentado en un promedio de 14% entre los años fiscales 2019-2022 a pesar de la pandemia de COVID-19. El 93% de todas las visas H-2A emitidas en el año fiscal 2022 (total = 298.336) fueron emitidas a personas mexicanas.
- La cantidad de visas H-2B emitidas a personas mexicanas ha aumentado en un promedio de 36% entre los años fiscales 2020 y 2022, luego de una disminución del 36% entre los años fiscales 2019 y 2020. El 68% de todas las visas H-2B emitidas en el año fiscal 2022 (total = 124.664) fueron emitidas a personas mexicanas.
- La cantidad de visas TN emitidas a personas mexicanas aumentó en un promedio de 54% por año entre los años fiscales 2020-2022.

15. Los datos son preliminares para el año fiscal 2022 y están sujetos a cambios.

19. Personas mexicanas titulares de permisos de trabajador extranjero temporal (TFWP) en Canadá, por año en que el permiso entró en vigencia¹⁶

Programa			
<u>Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP)</u> (incluye trabajadores/as agrícolas temporales)			
2019	2020	2021	2022
30.885	27.150	32.895	41.235

20. Personas mexicanas titulares de permisos de trabajo del Programa de Movilidad Internacional (IMP) en Canadá al 31 de diciembre de cada año, 2019 - 2022¹⁶

Programa			
<u>Programa de Movilidad Internacional (IMP)</u>			
2019	2020	2021	2022
14.750	16.795	19.155	30.750

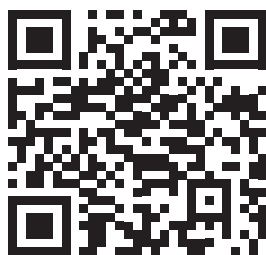
- » El número de titulares de permisos TFWP (por sus siglas en inglés) con nacionalidad mexicana en Canadá aumentó en un promedio de 22% por año entre 2020 y 2022. Los ciudadanos mexicanos representaron aproximadamente el 30% de todos los titulares de permisos TWFP en Canadá (con un total de 136.350) durante 2022, esta tendencia se ha mantenido constante desde 2019.
- » El número de titulares de permisos IMP (por sus siglas en inglés) con nacionalidad mexicana aumentó en un promedio de 29% por año entre 2019 y 2022. Al 31 de diciembre de 2022, se estima que el 3% del total de 1.018.175 titulares de permisos de trabajo IMP eran ciudadanos mexicanos.

FLUJOS DE REMESAS A MÉXICO

21. Flujos de remesas familiares a México, en mil millones de dólares estadounidenses (USD), 2019 – 2022¹⁷



- » El año 2022 vio los niveles más altos de remesas formales jamás registradas en México, llegando a más de USD 58.000 mil millones según datos del Banco de México (BANXICO).
- » En 2021, México fue el segundo país receptor de remesas del mundo después de India, superando a China, que anteriormente ocupaba el segundo lugar.¹⁸
- » Según datos del Banco Mundial, las remesas constituían aproximadamente el 4,3% del Producto Interior Bruto (PIB) de México en 2021.¹⁹
- » Las remesas de personas migrantes a menudo forman un mecanismo fundamental de apoyo y seguro para muchas familias y comunidades en sus lugares de origen.



Para más recursos e información, consulte las publicaciones de la OIM en México



Para consultar la Estrategia de Misión OIM México 2023-2025

16. Fuentes: Immigration, Refugees and Citizenship Canada (IRCC), "Temporary Foreign Worker Program work permit holders by country of citizenship and year in which permits became effective", y "International Mobility Program (IMP) Work Permit Holders on December 31st by country of citizenship", s.f. [25 feb 2023]. Los datos son preliminares y están sujetos a cambios. El recuento único total puede no ser igual a la suma de los titulares de permisos en cada programa, ya que una persona puede tener más de un tipo de permiso durante un período determinado.

17. Fuente: Sistema de Información Económica, Banco de México (Banxico), (CA11) – Remesas, s.f. [09 feb. 2023]. Los datos son preliminares.

18. Banco Mundial, "Remittances to Reach \$630 billion in 2022 with record flows into Ukraine", 22 Mayo, 2022.

19. Banco Mundial, "Personal remittances, received (% of GDP)", s.f. [09 feb. 2023].



Organización Internacional para las Migraciones

Montes Urales 770, Lomas de Chapultepec V Sección;
Miguel Hidalgo CP 11000 Ciudad de México

 mexico.iom.int

 [OIMMex](https://www.facebook.com/OIMMex)

 [OIM_Mexico](https://twitter.com/OIM_Mexico)

 [@oimmexico](https://www.instagram.com/oimmexico)

 [OIM México](https://www.youtube.com/OIM_Mexico)